

Asunto: Boletín Virtual Municipios Saludables - MTI y ASSL

De: Red de Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

Fecha: Tue, 15 Dec 2009 16:28:24 -0300

A: destinatarios-no-revelados;;



**Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables**



**Ministerio de
Salud**
Presidencia de la Nación



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Martes 15 de diciembre de 2009



Noticias de la Coordinación Nacional

Se realizó la Evaluación Técnica N° 13 en la Coordinación Nacional

Nuevos miembros adherentes y titulares del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

Queremos informarles que el día 11 de diciembre pasado se ha realizado la evaluación técnica de solicitudes de ingreso al Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables.

Han ingresado como **miembros adherentes** los siguientes municipios:

| Región | Provincia | Municipio |
|-----------|------------|-----------------------|
| Centro | Córdoba | La Quinta |
| Centro | Córdoba | General Dehesa |
| Centro | Córdoba | Tosquita |
| Centro | Entre Ríos | Villa del Rosario |
| Cuyo | La Rioja | Chilecito |
| NOA | Jujuy | Minas Pirquitas |
| NOA | Jujuy | Rodeito |
| NOA | Jujuy | Rosario de Río Grande |
| NOA | Jujuy | Santa Catalina |
| Patagonia | Chubut | Epuén |
| Patagonia | Chubut | Lago Puelo |

Además, los siguientes municipios han llegado a acreditar como **municipios titulares**:

| Región | Provincia | Municipio |
|--------|-----------|--------------------------|
| Centro | Córdoba | Villa de Soto |
| Centro | Santa Fe | Santa Fe de la Vera Cruz |
| Cuyo | La Rioja | General Ortíz de Ocampo |
| Cuyo | San Juan | 9 de Julio |
| Cuyo | San Juan | Albardón |
| Cuyo | San Juan | Iglesia |
| Cuyo | San Juan | Pocito |
| Cuyo | San Juan | Rawson |
| Cuyo | San Juan | San Martín |



| Región | Provincia | Municipio |
|-----------|-----------|-----------------|
| Cuyo | San Juan | Sarmiento |
| NEA | Formosa | Laguna Blanca |
| NEA | Misiones | Colonia Delicia |
| NOA | Jujuy | Calilegua |
| NOA | Jujuy | Fraile Pintado |
| NOA | Jujuy | Rinconada |
| NOA | Jujuy | San Antonio |
| NOA | Tucumán | Trancas |
| Patagonia | Chubut | El Maitén |

De esta manera, el PNMCS quedó conformado por **655** miembros, **345** adherentes y **310** titulares. Les damos la bienvenida a los nuevos miembros y felicitamos a quienes con su constante trabajo en la estrategia han logrado la titularidad. Se adjunta el listado actualizado de miembros del Programa.

Invitamos a los nuevos miembros del Programa a ponerse en contacto con los responsables por Región correspondientes en la Coordinación Nacional:

REGION CENTRO:

Córdoba: Lic. Chiqui Ballejo
lballejo@msal.gov.ar

Buenos Aires : Lic. Nazareno Pernia
nazarenopernia@yahoo.com.ar

Entre Ríos y Santa Fe: Lic. Jimena Cavarra
mcavarra@msal.gov.ar

REGION NOA:

Lic. Adriana Krasinsky
akrasinsky@msal.gov.ar

Dr. Alfonso Novoa
anovoa@msal.gov.ar

REGION CUYO:

Lic. Bibiana García
bgarcia@msal.gov.ar

Lic. Silvana Baro
sbaro@msal.gov.ar

REGION PATAGONIA:

Srta. Romina Mangiaterra
rmangiaterra@msal.gov.ar

Lic. Beatriz Llorens
ellorens@msal.gov.ar

REGION NEA:

Lic. Eugenia Gorza
egorza@msal.gov.ar

Lic. Magdalena Demarco
mdemarco@msal.gov.ar

CONTACTO MAIL INSTITUCIONAL:

redmunisal@msal.gov.ar

011.4379.9309

Avances del Programa Municipios Saludables en los municipios de JUJUY

Se realizaron las Jornadas Técnicas de Trabajo de Municipios Saludables de Jujuy



El 26 y 27 de Noviembre pasados se realizó en la provincia de Jujuy la "Jornada de Suscripción de Acuerdos Territoriales para la Salud Colectiva en Municipios Titulares de la Provincia de Jujuy".

El acto de apertura se realizó en la ciudad de San Salvador con la presencia del Gobernador de la Provincia Walter Barrionuevo, el Subsecretario de Relaciones Sanitarias e Investigación del Ministerio de Salud de la Nación Dr. Jaime Lazovski, el Ministro de Salud Víctor Urbani y más de 15 intendentes y delegados comunales de Municipios de la provincia.

Durante la Jornada se suscribieron los Acuerdos Territoriales por la Salud

Colectiva (ATSC) y se realizó el anuncio de los 8 Municipios seleccionados en la Convocatoria Anual a Proyectos Municipales 2009 del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables y el Proyecto FESP.

El segundo día con los equipos técnicos y los miembros de las mesas intersectoriales de los Municipios bajo programa, se trabajó sobre las herramientas metodológicas para el Análisis de Situación de Salud Local (ASSL).

El saldo de la Jornada resultó muy positivo, logrando constituirse en un espacio propicio para el diálogo e

intercambio tanto entre los municipios del programa como entre las distintas jurisdicciones y en una buena base para el fortalecimiento de los municipios jujeños dentro de la Categoría



Responsable.

Responsables REGION NOA

-Dr. Alfonso Novoa: anovoa@msal.gov.ar

-Lic. Adriana Krasinsky:

akrasinsky@msal.gov.ar

Referente provincial JUJUY:

-Lic. Magaly Del Carpio:

magalydelc@hotmail.com



Urdinarrain - Entre Ríos:

Trabajo con miembros de la Mesa de Trabajo Intersectorial para ASSL

El 30 de septiembre pasado se realizó una reunión de trabajo con las diferentes áreas municipales y otras instituciones de Urdinarrain para evaluar la situación de salud de la ciudad, capacitar y orientar a quienes trabajan en prevención. El objetivo final de este trabajo es dotar de la información necesaria para planificar políticas públicas orientadas desde el abordaje de los Determinantes de la Salud a quienes tienen responsabilidades de gobierno.

En la jornada de trabajo estuvieron presentes las consultoras del Programa Nacional Dra. Irene Domenech y Dra. Nora Vergeri, la Lic. Jimena Cavarra, referente de la coordinación nacional del PNMCS para la provincia de Entre Ríos y Santa Fe, miembros de la Mesa Intersectorial local del Programa Nacional de MyCS, como el Lic. Juan



Villaverde, la concejal Norma Romero y diversos representantes del Registro Civil, del Hospital Gral. Manuel Belgrano e informantes clave de distintas áreas que aportaron valiosos datos sobre registros locales, lo que permitirá reconstruir datos con mayor nivel de oportunidad. Algunas de las dimensiones representadas fueron: demografía, educación inicial, acción social, empleo, agua, excretas, residuos sólidos urbanos, servicios de salud, tránsito, actividad física, cultura, Feria del Libro Infantil, ONG Con Los Gurises No, entre otros. Se realizó también un relevamiento de las fortalezas municipales y se propendió a la articulación de los sistemas de información parciales

para orientarse hacia la construcción de un sistema de información integral y construir una Sala de Situación Local que permita a las autoridades y a los organismos públicos trabajar en oportunidades de mejora. La MTI cuenta ya con una versión bastante acabada del Perfil Municipal y la Línea de Base con indicadores de fuentes secundarias. El Municipio y la MTI están trabajando con un profundo compromiso en el proceso de acreditación municipal. Esta actividad se lleva a cabo en el marco del Acuerdo Territorial suscripto por el Municipio en Agosto del 2008, ante la Provincia de Entre Ríos y la Nación.

Responsable CENTRO (Entre Ríos - Santa Fé): Lic. Jimena Cavarra mcavarra@msal.gov.ar

Córdoba - Córdoba: Presentación Oficial del Plan de Acción de Salud 2009/2011 y Conformación de la Mesa de Trabajo Intersectorial

7 de agosto. La actividad se inició con la presentación del Plan de Acción, por parte de la Secretaria de Salud, Dra. Marcela Almagro, y del Señor Intendente de la Ciudad de Córdoba, Lic. Daniel Giacomino, el cual se enmarca plenamente en los lineamientos del Programa: "Abordar integralmente los determinantes y condicionantes de la salud y fortalecer la estrategia de Atención Primaria de la Salud como política prioritaria." La Referente de la Coordinación Nacional del PMCS por la provincia de Córdoba, presentó los lineamientos estratégicos 2008-2011, luego de lo cual se abrió el diálogo con los asistentes. Muchos de éstos representaban al gabinete municipal y diferentes organizaciones sociales de la localidad. Finalmente, el equipo técnico municipal, presentó el perfil básico municipal y la grilla con los datos para elaborar el Análisis de Situación de Salud, a fin que los presentes conocieran su contenido y evaluaran las diferentes formas de recolección de datos. Se constituyó la MTI y se realizaron acuerdos de trabajo.

Responsable CENTRO (Córdoba): Lic. Chiqui Ballejo lballejo@msal.gov.ar

Iniciativas saludables

En proceso hacia Municipios Saludables... Mesas de Trabajo Intersectorial y ASSL

Guaqueguaychú - Entre Ríos

Consejos Locales de Salud y Medio Ambiente

Convocado por la Subsecretaría de Salud y Medio Ambiente, el lunes pasado tuvo lugar el 10º Consejo Local de Salud y Medio Ambiente en San Francisco. El miércoles 6 de agosto a las 14 horas tendrá lugar el próximo Consejo en el SUM de Munilla. Se invita a todos los Vecinos y Organizaciones del Barrio a participar del mismo.

A partir del 29 de julio, la Municipalidad de Guaqueguaychú - a través de la Subsecretaría de Salud y Medio

Ambiente - retomó los Consejos Locales de Salud y Medio Ambiente iniciados en 2008.

Con la participación, responsabilidad y compromiso de todos, los Consejos buscan desarrollar una nueva salud pública para toda la Comunidad de Gualaguaychú, que no visualice a la salud solamente como la atención médica, sino que acentúe las acciones de promoción y prevención, intersectoriales y participativas de la sociedad civil y el gobierno.

De esta forma se busca abordar conjuntamente las problemáticas referentes a la salud del barrio y las acciones a implementar para solucionarlas desde una óptica multisectorial, dando cumplimiento a la Ordenanza N° 10906/2006.

El concepto de Salud con el que se trabaja en estos consejos abarca las necesidades humanas en forma integral y amplia, pero también insiste en el desarrollo de estrategias de participación de las Secretarías Municipales de Desarrollo Social, Obras Públicas y Planeamiento Urbano,

Servicios Públicos y Gobierno, para lograr que las necesidades de Salud sean conocidas, expresadas, promocionadas y de esta manera poder desarrollar su máximo potencial de Salud.

En función de esto se trabaja en el proceso mediante el cual los individuos y las comunidades están en condiciones de ejercer un mayor control sobre los determinantes de la salud y de este modo mejorar su estado de salud.

La unión de los esfuerzos de todos los actores sociales y productivos para generar más salud, implica el conocimiento de las responsabilidades de las personas en su nivel individual para con su salud y la de los demás y el trabajo con las comunidades mediante nuevos modelos y escenarios de acción, iniciando un proceso de identificación de factores de mayor influencia en la salud como: la creación de entornos favorables (ambiente físicos, sociales, económicos, políticos, culturales), el trabajo sobre el fortalecimiento de la acción comunitaria, el desarrollo de actitudes personales (estilos de vida), reorientar los servicios de Salud.





AREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

SALUD Y AMBIENTE



Area de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades
Almirante Brown 540 (frente a la grúa del puerto) - 03446 428820 -
areadepromocionyprevencion@gualeguaychu.gov.ar

CONVOCATORIA

 Consejos locales
de Salud

Estimado Vecino/a:

Lo/a invitamos a **participar de la conformación de los Consejos Locales de Salud**, con el objetivo de compartir con usted y su familia las distintas problemáticas de salud y medio ambiente en nuestra ciudad y la búsqueda conjunta de soluciones.

El primer encuentro será el próximo **miércoles 29 de Julio**, a las 19.00, en la escuela del Barrio San Francisco.

Esperamos contar con su presencia. **Su participación es muy importante.**



www.gualeguaychu.gov.ar

“Consejos Locales” espacios necesarios para escuchar en forma directa las necesidades de la comunidad, sabiendo que las mismas conforman un conjunto más amplio que la propia demanda percibida en nuestros efectores de salud, a la vez que se intenta transmitir tranquilidad a los vecinos respondiendo a múltiples inquietudes relacionadas con su salud y la de sus familias.

Se invita a todos los vecinos a que utilicen esta herramienta como un instrumento participativo que consolide el concepto general de “una salud para todos, hecha por todos”.

“Es la principal meta consolidar un Proyecto a Largo Plazo, donde la periodicidad del mismo genere una iniciativa en todos sus actores, y sea el núcleo generador en sí mismo de la solución a nuestros problemas”

Por mayor información escribir a dirsalud@gualeguaychu.gov.ar o comunicarse al 03446-427025

Capacitación Municipal. Herramientas para la comunicación

El equipo de profesionales de la Subsecretaría de Salud y Medio Ambiente Municipal participó de un taller de capacitación de herramientas para la comunicación, a cargo de la filóloga Fadhila Mammar.

La semana pasada estuvo en nuestra ciudad la licenciada Fadhila Mammar, filóloga en letras españolas de origen franco argelino, brindando asesoramiento y capacitación al equipo profesional de la Subsecretaría de Salud y Medio Ambiente Municipal.

Durante el primer día que permaneció en Gualeguaychú brindó asesoramiento a los profesionales del eje comunitario del Área de Promoción y Prevención dependiente de la Dirección de Salud Municipal.

En tanto el pasado 20 de octubre ofreció una capacitación en formato de taller sobre afrontamiento de situaciones difíciles y herramientas para la comunicación, dirigido a todo el equipo del Área de Promoción y Prevención, que funciona en las oficinas del Puerto, más el cuerpo técnico de la Dirección de Medio Ambiente. Ambas instancias resultaron muy fructíferas, buscando mejorar la instancia comunicacional entre el municipio y la comunidad, en pro de lograr los objetivos comunes.

Por mayor información contactarse con ssyma@gualeguaychu.gov.ar, dirsalud@gualeguaychu.gov.ar o al tel 03446-

Gualeguaychú - Entre Ríos

ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE GUALEGUAYCHÚ (ASIS GCHU.)

Para el desarrollo de políticas públicas saludables acordes a nuestra comunidad la Subsecretaría de Salud y Medio Ambiente del Municipio se encuentra realizando un Análisis de Situación de Salud (ASIS) Local, en el marco del Programa de Municipios y Comunidades Saludables del Ministerio de Salud de la Nación e invita a participar del mismo.

El pasado lunes 29 de julio de 2009 a las 19.30 hs se llevó a cabo el encuentro de la Mesa de Trabajo Intersectorial en el Centro de Defensa Comercial e Industrial de Gualeguaychú (25 de Mayo 1008). La Subsecretaría de Salud y Medio Ambiente del Municipio junto a un equipo interdisciplinario de profesionales de la Universidad de Buenos Aires presentaron los principales lineamientos del Análisis de Situación de Salud Local 2009.

En el marco de una concepción de la salud como práctica compleja condicionada por las desigualdades sociales, económicas, educativas y ambientales, como por los estilos de vida de los grupos y las principales características sociodemográficas de la población, se presentó a la Mesa de Trabajo Intersectorial la intención y necesidad de articular con otros sectores del Estado, con la comunidad y sus organizaciones para construir una mirada colectiva sobre los factores que determinan y condicionan negativa y también positivamente la situación de salud de Gualeguaychú.

El principal objetivo de este ASIS Local 2009 es poder analizar y describir cuáles son los problemas de salud de la comunidad y sus particularidades en los diversos grupos sociales. Es un insumo y una herramienta que sirve para planificar y priorizar las acciones de salud, optimizando los recursos financieros y humanos. Es la base desde la cual se avanzará en el diseño de proyectos de trabajos intersectoriales y participativos.

Se invita a toda la comunidad a participar en el Desarrollo de las Actividades de esta iniciativa.

Por mayor información escribir a dirsalud@gualeguaychu.gov.ar o comunicarse al 03446-427025

Oliva- Córdoba

Conformación del Consejo Local sobre Niñez y Adolescencia y Mesa de Trabajo Intersectorial

En el pasado mes de Agosto, quedó formalmente intergrado el Consejo Local sobre Niñez y Adolescencia y establecida la Mesa de Trabajo Intersectorial para la postulación de la Municipalidad de Oliva a la Categoría de Responsables- En el acto inaugural estuvo presente el Sr Intendente Municipal Cdor Oscar Tamis, miembros del Consejo Deliberante, Directores de los distintos niveles educativos, miembros de distintas ONG, directivos de Clubes, el Sr Comisario Sr Dante Garnerio, Funcionarios municipales de las distintas área, Salud., Medio Ambiente, Tránsito y Obras Públicas, la Jueza de Faltas municipal, público en general y la valiosa presencia del grupo de Promotores Jóvenes en Salud. Luego de las presentaciones de rigor se organizó un debate sobre la problemática local, quedando delineado los indicadores sobre Alcoholismo, Drogadicción y Medio Ambiente, como temas principales.

Este consejo se reúne todos los martes de 21.30 hs a 00.00 hs.

En un paso más hacia una Oliva Saludable.



msaloliva@gmail.com - 08007770141 03532 420100

Garupá - Misiones

Conformación de Mesa de Gestión

El día 03 de julio de 2009, se llevó a cabo por primera vez la reunión del CIC en la Secretaría de Ambiente, Salud y Educación Social de la municipalidad de



Garupá, Entre los temas abordados se debatieron aspectos referidos a la conformación del CIC, su plan de trabajo y su infraestructura. Asimismo, se discutieron los modos en que la mesa del CIC canalizará e implementará los programas provinciales y nacionales. Puntualmente, se manifestó la necesidad de contar con profesionales docentes en el área de discapacidad a efectos de llevar a cabo actividades con niños con capacidades diferentes.

El día martes 04 de agosto de 2009, se llevó adelante en el establecimiento municipal la segunda reunión del CIC. Los temas tratados en esta reunión fueron las obras del CIC, los fondos nacionales que las financiarán y las cooperativas que estarán a cargo de las mencionadas obras. Por otra parte se

dialogó sobre el funcionamiento del CIC en otras localidades y se creó una comisión responsable de diversas gestiones en relación al funcionamiento de la mesa de gestión.

Convocatorias y actividades

Fondo de Capital Social

CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: "ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO INCLUSIVAS E INTEGRALES"

Reflexiones y experiencias de financiamiento socio-productivo local y regional

OBJETIVOS

Objetivo General

Generar y promover conocimientos que se constituyan en aportes conceptuales y metodológicos específicos para la implementación de políticas públicas y sectoriales por parte del Estado, organizaciones sociales y entidades del sector privado para promover en Argentina el desarrollo de esquemas de financiamiento inclusivos e integrales.

Objetivos específicos

?Promover espacios de debate e intercambio sobre el desarrollo de las microfinanzas en nuestro país.

?Contribuir a la formación de especialistas en esquemas de financiamiento socio-productivo

?Generar conocimientos que promuevan el desarrollo de nuevas estrategias de acción de las entidades gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan esquemas financieros inclusivos.

ORGANIZA: FONCAP

AUSPICIAN

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación (MECON).

Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTSS).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Argentina. Proyecto Microcréditos).

Fuerza Solidaria.

Universidad Nacional de Quilmes.

Correo Argentino.

Planet Finance Argentina.

PREMIOS

Se establece para los primeros tres trabajos un premio en dinero: Para el primero \$7000, el segundo \$5000 y el tercero \$3000.

Los primeros 10 trabajos serán publicados por FONCAP SA. (EUDEBA a confirmar)

Y distribuidos a organismos e instituciones de nivel local, provincial, nacional e internacional

Los premios en su totalidad o en forma parcial podrán declararse desiertos

La decisión del jurado se publicará a través de la página web de FONCAP. Se informará de manera directa sólo a los autores de los trabajos premiados.

La decisión del jurado será inapelable.

Los trabajos presentados que no hayan sido premiados quedarán en FONCAP hasta el 31 de marzo del 2010, pudiendo ser requeridos para cualquier consulta. Luego de esa fecha no podrán ser reclamados.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y PROCESO DE EVALUACIÓN

Recepción de trabajos: Desde el lunes 2 de noviembre de 2009 hasta el viernes 5 de febrero de 2010 a las 16hs en la sede de FONCAP. Si es por envío postal tomando como fecha válida la que figure en el matasellos del correo local.

Fase de Evaluación: 5 de febrero de 2010-al viernes 26 de febrero de 2010.

Aprobación de ganadores: 7 de marzo de 2010

Comunicación de resultados: 10 de marzo de 2010.

Presentación Publicación: 18/20 de abril de 2010- Mesa Redonda Feria Internacional del Libro 2010

Informes:

Equipo de Capacitación y Comunicación de FONCAP: Liliana Tedeschi, Gastón Femia, Oscar Minteguía, Diego Gojzman.

Dirección: Perú 143, Piso 11 (C1067AAC) Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Tel: 011 5217-0621 al 23 internos 24/35/61.

Premio Fundación Grupo Vidanta

Contribuciones a la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe

El Premio nace de una iniciativa que asocia a la Organización de Estados Americanos (OEA), a la Secretaría Iberoamericana (SEGIB) y a la Fundación Grupo Vidanta. Tiene la finalidad de reconocer y apoyar trabajos sobresalientes que se realizan en América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y la desigualdad y combatir la discriminación. También procura que estos esfuerzos se difundan y que sus contribuciones se compartan con el objeto de:

- ü Desarrollar mayores conocimientos y capacidades en la materia;
- ü Influir en la toma de decisiones sobre políticas públicas;
- ü Crear mayor conciencia y movilizar a la opinión pública en torno a temas claves vinculados a la pobreza, la desigualdad y la discriminación en América Latina y el Caribe.
- ü Fomentar valores humanitarios y de solidaridad en la población en general; y
- ü Fomentar la filantropía y la responsabilidad social corporativa

Características

El Premio se convocará con carácter anual a partir de septiembre de 2009 y se entregará por primera vez en noviembre de 2010.

Podrán ser candidatos al Premio las personas físicas nacionales de los países americanos y de Andorra, España y Portugal.

Podrán presentar sus candidaturas individuos u organizaciones civiles basadas en la comunidad e instituciones no gubernamentales que por su naturaleza o trabajos estén vinculados a la tarea de reducir pobreza y desigualdad y a combatir la discriminación en América Latina y el Caribe.

Podrán nominar candidatos personas físicas, instituciones civiles y organizaciones no gubernamentales. También se aceptarán nominaciones por parte de los individuos e instituciones que se consideren en condiciones de aspirar al premio.

Los premios serán en dólares estadounidenses, fijando el primer lugar en US\$ 100,000.00 (cien mil), el segundo en US\$ 75,000.00 (setenta y cinco mil), y el tercero en US\$ 50,000.00 (cincuenta mil). Todos serán aportados íntegramente por la Fundación Grupo Vidanta. Los premios no podrán ser divididos, declarados desierto ni otorgados a título póstumo, y serán entregados, previa notificación, en la Ciudad de México, en noviembre 2010.

El procedimiento de concesión del premio se inspirará en los principios de publicidad, transparencia, objetividad y no discriminación. Las candidaturas se valorarán en función de la trayectoria de los candidatos, la trascendencia de la obra realizada, tomando en cuenta los siguientes criterios:

Innovación: en el aspecto conceptual (por medio de trabajos científicos o la incorporación de nuevas tecnologías y procesos) o en el área de la implementación.

Resultados mensurables e impacto: los trabajos deben demostrar resultados y beneficios concretos.

Duración y transferencia: los trabajos deben exhibir capacidad de continuarse en el tiempo y ofrecer conocimientos y experiencias que puedan llegar a otros beneficiarios y aplicarse en otros lugares.

Ambientalmente sostenible: las iniciativas no deben afectar negativamente al medioambiente.

El jurado se pronunciará por mayoría de los votos emitidos e informará su fallo al Secretario General de la OEA y al Secretario General Iberoamericano a través de notas fundadas.

Más información e inscripción: <http://www.fundaciongrupovidanta.com/new/premios.html>

Links de interés

CEPAL Innovación Social

Banco de experiencias online de Latinoamérica

El sitio web permite acceder a información sobre iniciativas implementadas en América Latina y el Caribe en las siguientes temáticas: Desarrollo rural/ agrícola, Educación básica, Generación de ingresos, Programas de Juventud, Responsabilidad social corporativa, Salud comunitaria y Voluntariado. Son emprendimientos innovadores, con excelentes resultados, costo - eficientes y por lo tanto replicables, que han sido seleccionados a través del concurso Experiencias en innovación social de la CEPAL y la Fundación Kellogg.

Se puede acceder a través del siguiente link:

<http://www.cepal.org/dds/Innovacionsocial/e/experiencias.htm>

Villa Sanagasta - La Rioja

Nuevo mail y sitio web

Con satisfacción podemos anunciar nuestra página de internet y nuevo mail. Queremos hacerles llegar este anhelo buscado hace tanto tiempo para que de esta manera podamos estar en contacto mucho mas seguro.

Sitio web: www.villasanagasta.gob.ar

E-mail: municipalidad@villasanagasta.gob.ar

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a redmunisal@msal.gov.ar

Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias

Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación

Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación

Av. 9 de Julio 1925 8º piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: redmunisal@msal.gov.ar

--

Coordinación Operativa

Municipios y Comunidades Saludables

(011) 4379-9309 / redmunisal@msal.gov.ar / municipios.msal.gov.ar

Municipios bajo PNMCS - Dic 09.pdf

Content-Type: application/pdf

Content-Encoding: base64